

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

AÑO XVIII	PRECIOS DE SUSCRIPCION		TORTOSA	PUNTOS DE SUSCRIPCION	
	En Tortosa, al mes	1 Peseta		En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al Director.—No se devuelven los originales.	Num. 178
	Fuera, trimestre	3	Sabado 13 de Agosto de 1898		
	Extranjero, id.	7			
	Anuncios y comunicados: á precios convencionales				

Precauciones sanitarias

El Consejo Superior de Sanidad ha emitido el informe que el gobierno ha pedido acerca de la repatriación de los soldados de Cuba, con el fin de evitar que puedan traer á la Península una epidemia.

En el referido informe se recomienda que los buques que han de conducir á los repatriados lleven numeroso personal de médicos para que pueda asistirles con todo esmero y tomar todas las precauciones debidas durante la travesía respecto de los casos sospechosos que se presenten.

También se recomienda que los soldados sean divididos en tres grupos para establecer la conveniente separación entre ellos.

Los tres grupos son los siguientes:

- 1.° Compuesto de los sanos.
- 2.° De los enfermos de enfermedades comunes.

Y 3.° De los atacados de enfermedad contagiosa.

Los primeros desembarcarán después de una observación de veinticuatro á cuarenta y ocho horas, durante las cuales permanecerán en tiendas de campaña al aire libre cambiarán de ropa, desinfectando energicamente las que traigan. Después de ello serán enviados á sus casas.

Los que se dirijan á Andalucía ó á las costas de Levante serán recomendados á los alcaldes respectivos para que se les obsequie.

Los enfermos de enfermedades comunes serán enviados á los hospitales, con la separación conveniente respecto á los que ya estén allí; desinfectando también sus ropas.

En cuando á los atacados de enfermedad contagiosa, purgarán cuarentena en los lazaretos hasta su restablecimiento, inutilizándose sus ropas.

Túnel entre Europa y Africa

Un ingeniero, Mr. Belier, tiene estudiado un proyecto para poner en comunicación á Europa con Africa por medio de un túnel, que se abrirá entre España y Marruecos y, por lo tanto, al través del Estrecho de Gibraltar.

La distancia más corta entre ambas costas es de 14 kilómetros; pero en esta línea el mar alcanza en algunos puntos una profundidad de 600 metros. Mr. Belier propone, por lo tanto, llevar el túnel algo más al Oeste, entre Tánger y la ensenada de Vaqueros en la costa española.

En este punto, la mayor profundidad es de 100 metros; pero hay de costa á costa 32 kilómetros. Los trabajos de aproche tendrían en España tres kilómetros de largo y siete en Marruecos, y el largo total del túnel sería, por consiguiente, de 42 kilómetros. La pendiente de las rampas no pasaría de 25 milímetros.

Mr. Belier propone, además, enlazar este túnel con la línea de Málaga, por Tarifa y Algeciras; la línea opuesta seguirá la costa marroquí, para enlazar en Tlemcen con la red argentina.

El autor del proyecto calcula que los gastos de construcción del túnel se elevarían á tres millones por kilómetro, ó sea, 126 millones. La línea en territorio de Marruecos tendría 460 kilómetros y costaría 90 millones. En una palabra, el coste total sería próximamente de 225 millones.

Para llevar á cabo esta gigantesca empresa, se necesitarían lo menos siete años.

Crónica de las guerras

DE CUBA

Madrid 12.

Se ha ordenado al general Shafter, suspenda toda clase de hostilidades.

Un combate

El cañonero yanqui «Panco» atacó al barco español «Carmita» que se refugió en la costa de Cortes, protegiéndole los fuegos de la costa que le obligaron á retirarse al buque enemigo.

DE FILIPINAS

Madrid 12.

Nada se ha dicho de suspensión de hostilidades al general Merritt que manda las fuerzas yanquis en el archipiélago filipino.

Esa demora en las órdenes á Merritt parece obedece á esperarse en Nueva York de hoy á mañana la rendición de Manila.

¿Era un canard?

El Gobierno ha recibido un telegrama

de Manila firmado por el señor Augustin fechado el día 6.

En este telegrama el capitán general del Archipiélago nada dice de los combates que se han supuesto librados los días 31 del pasado y 1.° del corriente.

Con este motivo las gentes se preocupan buscando el origen del canard con tanto lujo de detalles echado á volar, inclinándose la mayoría á creer que se trata de una jugada de Bolsa.

50.000 hombres á Filipinas

En el Consejo de ministros de ayer se trató extensamente del destino que se dará á las tropas que evacuen las Antillas.

Existe según parece, el propósito de enviar 50.000 hombres á Filipinas, en cuanto sea firmado definitivamente el convenio de paz.

Buscando remedio

El gobierno español ordenó á nuestro Consul de Hong-Kon buscará á todo precio un barco que, burlando toda persecución, diera conocimiento al general Augustin de las condiciones de la paz é hiciera un supremo esfuerzo para mantenerse en su sitio dos ó tres días más.

DE PUERTO RICO

Madrid 12.

El gobierno yanqui ha ordenado al general Miles que suspenda toda clase de hostilidades contra los españoles en Puerto Rico; y que como condiciones de la paz lo haga así saber á los generales del Ejército Español.

Telegrama de Macías

El telegrama del general Macías que anoche recibió el Gobierno, según anunciamos, dice que las fuerzas norteamericanas avanzaron hacia Mayagüez, que la guarnición salió al encuentro, trabándose un combate, en el cual tuvimos tres muertos y nueve heridos.

Añade el telegrama que los americanos desembarcaron tropas en el puerto y que ocupan Mayagüez.

VARIAS NOTICIAS

El protocolo

Madrid, 12.

El famoso protocolo contiene los cinco capítulos siguientes:

- Cuba.
- Puerto Rico.
- Islas Marianas.
- Ocupación de Manila.
- Nombramiento de Comisiones.

Comisionados españoles

Han sido ya nombrados los comisionados españoles que junto con la comisión yanqui, han de ultimar, en París el tratado de paz.

Los nombramientos han recaído á favor del ex ministro Sr. Abarzaza, que ha llegado hoy á Madrid; de nuestro embajador de Francia Sr. León y Castillo y del ilustrado general señor Barceñan, que tan buenos servicios ha prestado en el ministerio de la Guerra y como Secretario el Sr. Merry del Val.

Firma del protocolo

Este quedará firmado esta tarde, nos ha dicho el Sr. Sagasta por cuyo motivo queda esperando cablegrama del embajador francés en los Estados Unidos Mr. Cambon en el que ha de participarle haber sido firmado ya.

Evacuación de las islas

El protocolo nada dice respecto á la fecha en que el Ejército español debe evacuar las islas, si bien se cree que el plazo será brevísimo.

Más comisiones

Además de la Comisión que se reunirá en París, se designarán otras que se reunirán en la Habana, en San Juan de Puerto Rico y en Madrid.

Las de Cuba y Puerto Rico entenderán sobre el cumplimiento de lo que se acuerde en París respecto á dichas islas y de la Madrid, para tratar de la cuestión de la Deuda de Cuba.

Todas ellas darán por terminados sus trabajos en el plazo de 30 días.

Ejército yanqui de regreso

Ha regresado á los Estados Unidos el general yanqui Schafter. En la misma expedición regresan á su patria, todos los soldados yanquis enfermos y heridos.

Solo quedarán los soldados que no sean bajas, de cuyo mando se encargará el general Sontón.

Mala impresión

Al comunicar el ministro de la Guerra, general Correa, estas noticias á los periodistas, no ha podido ocultar la dolorosa impresión que le embargaba.

El «Isla de Luzón»

Madrid, 12, á las 12:45 n.

En el ministerio de Marina se ha recibido un despacho del general Torralba dando cuenta de que ayer zarpó de Santiago el vapor «Isla de Luzón» conduciendo 2.000 soldados para ser repatriados.

CRONICA

El contingente provincial

Como presumiamos, la circular publicada en el *Boletín Oficial* referente al pago de lo que por contingente provincial, adeudan varios Ayuntamientos, ha dado escasísimo resultado, en términos, que el señor Gobernador civil ha pedido con carácter urgente a la contaduría de la Diputación, una relación detallada de los pueblos que han dejado de cumplimentar lo ordenado en aquella.

Suponemos que se trata de enviar comisionados a varios pueblos con instrucciones severas y si bien el plan parece bueno, podía simplificándose dar más rápidos y felices resultados.

Escójase al efecto un comisionado, uno solo, pero de verdad, que podría serlo un oficial de la Diputación provincial, designesele Tortosa por único objetivo, incaútase diariamente de la parte de recaudación que le corresponda, publíquense en el *Boletín Oficial* los resultados de su misión y la mayoría de los restantes pueblos, hasta hoy insolventes, por aquello de cuando las barbas de tu vecino veas pelar..... pagarán.

¿No se hace así? pues vá para largo ó para nunca.
Vamos á entrar en periodo electoral, que será un nuevo compás de espera; y mientras, empleados y nodrizas seguirán muriéndose de hambre y los contratistas arruinados.

Señor Gobernador; el centro del anarquismo caciquil reside en Tortosa. Los dados están echados. Veremos quien vence á quien.

El pan á 4 pesetas!

Los bolonios de *El Estandarte Católico*, después de haber pretendido la ería de truchas en la región inferior del Ebro, se tragaron con anzuelo teosófico, anzuelo bien cebado en estos tiempos, como que paga la caja de los reptiles, la paparrucha de que se vendía el pan á cuatro pesetas arroba cuando costaba la harina á seis, é irritados con nosotros, por haber puesto de manifiesto su tontería, cocean ayer cual mulo resabiado, negando á la vez que hayan considerado á los horneros como á criminales.

Vamos, pues, á demostrar á *El Estandarte*, Código penal en mano, que los considera tales, ó sea una CUADRILLA DE ESTAFADORES QUE ES TAL VEZ PEOR QUE CUADRILLA DE LADRONES.

¿Es ó no cierto que con insistencia, digna de mejor causa, ha aplaudido la instalación de un horno municipal para conseguir así la rebaja en el precio del pan? Pues esto responde á la creencia de que los horneros coaligados mantienen un precio que no corresponde, lo cual constituye el delito de ESTAFA; y para probarse insertamos á continuación los dos artículos del Código pertinentes al caso.

Dicen así:

Art. 557. Los que esparciendo falsos

rumores ó usando de cualquier otro artificio, consiguieren alterar los precios naturales que resultarían de la libre concurrencia en las mercancías, acciones, rentas públicas ó privadas, ó cualesquiera otras cosas que fueren objeto de contratación, serán castigados con las penas de arresto mayor y multa de 500 á 5 000 pesetas.

Art. 558. Cuando el fraude expresado en el artículo anterior recayere sobre cosas alimenticias ú otros objetos de primera necesidad, la pena se impondrá en su grado máximo.

Para la imposición de esta pena bastará que la coligación haya comenzado á ejecutarse.

Mas todavía; la campaña acusando, bien injustificadamente también, á los tahoneros de defraudar en el peso, corrobora una vez más que les tiene por estafadores, que estafa considera ei Código esta defraudación.

Y como indudablemente *El Estandarte Católico* no conoce este asunto ni por el forro, reproducimos también del mismo Código el artículo que lo define.

Art. 548; (estafas y otros engaños). Incurrirán en las penas del artículo anterior: (arresto mayor á presidio correccional).

3. Los traficantes que defraudaren usando de pesos ó medidas falsas en el despacho de los objetos de su tráfico.

¿Comprende ya que ha calificado de estafadores á los horneros?

¿Se vá convenciendo de que, ha sido un deslenguado en el modo de juzgarlos?

Generalmente venden el pan por piezas y por consiguiente mientras no pesen, mientras no lo pongan en la balanza, no existe defraudación; y tanto es así, que *El Estandarte Católico* no citará sentencia alguna de nuestros tribunales condenando á un solo hornero de Tortosa por defraudador.

Vea pues, en lo sucesivo, de ser mas comedido, no calificando de ESTAFADORES EN CUADRILLA á industriales honradísimos, que ni se han coaligado para alterar el precio que resulta de la libre concurrencia, ni han defraudado en sustancia, cantidad ó calidad, al contrario de cierta mesa reguladora municipal que sisaba en el peso y daba gato por liebre ó sea oveja por carnero.

Quejase de nuestro lenguaje porque llamamos á las cosas por su nombre; estafadores, por ejemplo, que lo son; á los que en el fiolato del Temple se han engullido miles de pipas; esto es, miles de pesetas, sin que los integros del Ayuntamiento, tan feroces contra los horneros, hayan tratado de averiguar quienes son los criminales, sin embargo de adivinarlos la opinión pública al ver como los que ayer iban con las botas rotas y los pantalones raídos se presentan hoy con un lujo deslumbrador y viven como principes.

El órgano de Satanás es de los que ven la paja en el ojo ajeno y no ven la viga en el propio. ¿No recuerda aquellas cartas, verdaderos libelos, llenos de infames y cobardes injurias y calumnias contra D. Teodoro Gonzales y que por miedo á los tribunales no lo designaba por su nombre?

¿Cabe nada más indigno?

No recuerdasus desvergüenzas y sus groserías contra don Valentín Requena para luego retirarlás y pedir humildemente perdón? ¿No ha llegado, al colmo de la audacia, al excomulgar, disparando por tabla, á nuestro benéfico Prelado porque recibió el dinero de la función del cinematógrafo y no prohibió al clero su asistencia?

¿Pero á qué sorprendernos de que *El Estandarte* sea el órgano de Satanás, cuando según su cofrade el *Correo de Tortosa* lo tiene metido en el cuerpo y es ya costumbre en los de esa secta votar á los hermanos del mandil, que es lo más ni menos que votar á los teosóficos? Ah vá lo que el órgano carlista le dirije y que merece ser leído, para que el país juzgue á esas gentes que finen adorando á Cerazón de Jesús mientras tienen el suyo lleno de malas pasiones.

Dice el *Correo de Tortosa*:

Se conoce que *El Estandarte* tiene metido á Satanás en el cuerpo, y por eso anda ayer el pobre diablo tan enfurecido contra nosotros, porque un suelto que publicamos el otro día referente á excomulgación en que ha incurrido el ex diputado integrista de Arturo Campión, como colaborador de *Vida Nueva*, no que el fin sea el cabo no tiene nada de particular, si se tiene en cuenta que se acompañan perfectamente á las excomulgaciones con el integrista.

Que lo diga, por ejemplo, Sanchez Ascencio, aquel compañero querido de los Benitos del diario local necedalista, como también podrían decir algunos otros cofrades de la secta.

Las excomulgaciones y el votar á los hermanos del mandil, no son cosa nueva en los necedalistas, de modo que *El Estandarte*, en vez de decir que nosotros hemos obrado de mala fé al insertar el referido suelto, hubiera podido fácilmente sellar nuestros labios con la siguiente ó parecida contestación:

«El *CORREO DE TORTOSA* se equivoca, si pretenden intimidarnos echándonos en cara nuestras buenas relaciones con excomulgados; somos los puros, los santos, los integristas, y una excomulgación más, ¡qué importa al integrista!»

Y claro es que no hubiéramos tenido más remedio que mordernos la lengua, y rendirnos ante la evidencia.

A parte de que nos hubiera gustado muchísimo, ver que cara hace el orgánito integrista sin los horrores del antifazabilidad en caso de hostilidad.

De seguro que ha de tener un lindo palmito.

El carnero yanki
al banco español
que se re

Un puesto de carne en el radio

Por primera vez desde que se han instalado los consumos, se permite la venta de carnes en el radio de esta ciudad. Esto no sucede en parte alguna, pero tampoco ninguna pueblo cuenta con un alcalde tan digno é ilustrado.

¿Como que es jefe de administración?

Los abusos á que esto da lugar los adivinara el mas miopo como tambien que el favorecido es un predilecto panaguado.

¿Pero á qué sorprendernos de este nuevo escarnio de las leyes autorizando la venta de carnes en el radio sin pago de consumos?

En tiempos gonzalistas, sin la cháchara democrática de los presentes, se fijaban diariamente al público, con toda suerte de detalles, los productos del Matadero. ¿Por qué no se hace hoy? Pues... por aquello. Y ¡viva la moralidad!

Hasta las matronas

y los serenos!

Sin el menor rubo, se explota la influencia oficial.

Hace poco siendo visitador de consumos el *Chirlo* futuro consuegro del Alcalde, funcionaba un taller de muebles de lujo en el arrabal de San Vicente, servido por empleados de consumos que los construía, según pública voz y fama, para las habitaciones que instala D. Pepito-hijo mayor del señor Kies.

Ahora para completar la instalación, se ha echado mano de las matronas de los felatos; que las limpian y asean y de los serenos que las pintan y arreglan.

¿Hase visto nunca cosa igual.

Violetas

En el próximo número publicaremos el juicio crítico del libro «Violetas» de D. Ramón Verges Pauli escrito por nuestro ilustrado amigo y colaborador don Cecilio Miquel.

Naufragio

En las golas del Ebro apareció ayer el cadáver de uno de los pescadores que naufragaron en el puerto del Fangar en la actual semana.

Fiestas

El lunes celebrará su fiesta el pueblo de Pauls prometiéndose estar muy animada en el pintoresco punto donde se halla situada la hermita de San Roque y en la que abundan las fuentes de exquisita agua que hacen por demás ameno aquel sitio.

Reclutas prófugos

El día 24 del actual se verificará en todas las capitales de provincia, ante las comisiones mixtas de reclutamiento, sorteo supletorio entre los reclutas prófugos que se hayan presentado y solicitado.

Pensión

Le ha sido concedida la pensión anual de 2.500 pesetas á doña Elisa Abaria y Piñol, viuda del que fué nuestro distinguido amigo y paisano general D. Francisco Guzmán de Villoria y Palavecino.

Estrellas fugaces

Este fenómeno sumamente curioso curioso se repetirá varias veces en lo que resta de mes. Según un periódico científico, las habrá la noche del 14 al Sud de España; toda la noche del 15, rápidas y brillantes; la del 16 muy brillantes; la del 22, lentas y brillantes; y la del 25, lentas y cortas.

Establecimiento

de objetos de música

Recomendamos á los aficionados lean el anuncio inserto en la sección correspondiente del nuevo establecimiento de D. Rafael Curto y Vidal calle de San Blas n.º 2.

Mucho ojo

Todos los periódicos de España han publicado la noticia de que volvían á circular los duros llamados *isabelinos* y los de fechas anteriores al reinado de Isabel II.

Parece que en algunas sucursales del Banco de España no solamente se rechazan los duros isabelinos, si no los llamados *carolus*, no admitiéndose más que las pesetas y medias pesetas antiguas, entre ellas, las columnarias.

Convendría se dictase la oportuna disposición sobre el particular, adoptándose un criterio único, con lo cual se beneficiarían los intereses del comercio y los del público en general.

De un colaborador

Cortamos de nuestro querido colega *Las Provincias*, de Valencia, las siguientes líneas:

«Violetas», poesías por Ramon Vergés Pauli. Tortosa.

El autor de este libro es muy joven y muy entusiasta por la poesía, según nos hace saber D. Federico Pastor, persona muy ilustrada y competente, en el prólogo que lo encabeza. El novel poeta no tiene aún formado su estilo y suele pecar de incorrecto y desmayado en el estilo; pero sus composiciones revelan sentimiento y estro poético dignos de aplauso en un principiante. Además, sus ideas son muy sanas. El Sr. Pastor hace notar que las poesías del joven Vergés responden al conocido lema «Patria, Fé y Amor». Este último sentimiento, por el afecto que el autor consagra á su difunta madre, á cuyo recuerdo dedica esta, su primera publicación.

Examen de procuradores

En la segunda quincena del próximo mes de Octubre, se celebrarán en la Audiencia territorial exámenes de procuradores.

Los aspirantes que deseen probar su capacidad en dichos ejercicios, presentarán sus instancias desde el 1.º al 15 de Septiembre.

Sobre la partida armada

El Regional de Castellón sigue llamando carlista á la partida por que si hubiera sido republicana, con seguridad á estas horas pesaría sobre ellos la carga enorme de un juicio sumarísimo pues los mismos alcaldes hubieran dirigido batidas para la captura de los republicanos.

Se conoce el viaje hecho por la partida durante los días 9, 10 y 11. Han formado una circunferencia, cuyo centro ha sido Albocacer. Han pasado por los términos de Torreblanca, Cabanes, Villanueva de Alcolea, Cuevas Villar de Canes, Benasal, Ares del Maestre, Cati, Tirig, Sarra-

tella, Salsadella, y vuelto nuevamente al término de Alcalá.

Ayer se internó en los montes Atalayas del término de Alcalá.

Lo intrincado de este terreno, les permitía evadir con suma facilidad toda persecución por numerosas que sean las fuerzas que vayan en su alcance.

Internados ya en las Atalayas cuentan con un excelente guía, Emilio Bosch, (a) *Pencho*, individuo de la partida, que conoce palmo á palmo aquel terreno y es gran práctico para vadear el Ebro por cincuenta sitios é internarse en los Puertos de Beceite, que es donde á la fin y la postre irán á parar esos individuos.

Ese viaje lo ha hecho el *Pencho* varias veces.

El sexo débil

Album inédito por J. Xauradó conteniendo 8 historietas en negro acaba de publicarse el cuaderno 1.º precio un real.

Baja en correos

Dice «El Cronista de Correos» que desde que es obligatorio el sello de guerra ha disminuido en una tercera parte el número de cartas que se reparte en Madrid. De 21.000 diarias han bajado á unas 14.000. Bajo el aspecto económico, eso significa para los carteros una grave crisis, y para el Estado una pérdida considerable.

Las 14.000 cartas con sello de guerra significan un aumento de 700 pesetas pero las 7.000 cartas menos, significan una pérdida de 1.050 pesetas, ó sea, en resumen, una baja diaria de 350 pesetas, que hacen al año sólo en Madrid, una pérdida de 127.750 pesetas.

Reuniones electorales

El Gobierno ha enviado una circular telegráfica á las autoridades militares de las provincias para que concedan autorización á cuantos la soliciten para celebrar reuniones electorales.

Envases para uvas

Parece que se va generalizando la exportación de uvas en brillantes de madero llamada *piroble*, cuya madera es producto español, resultando muy barato el barril, y por sus buenas condiciones, sustituye perfectamente al barril de roble de Nueva Orleans, que hoy resulta caro por la escasez de duelas, debido á la guerra.

«El Gato Negro»

El «Portfolio de Artistas» que reparte *El Gato Negro*, ha obtenido un éxito tan grandioso como merecido, pues realmente no se había hecho en España nada semejante.

El próximo número, incluirá el segundo pliego de tan interesante publicación, que supera en gusto y belleza al primero. Contiene ornamentos caprichosamente por el genial artista Joaquin Diéguez y tirados en colores, con gran primor, los retratos

de las hermosas artistas Matilde Pretel, Joaquina Pino, Flomena Garcia, Nieves Suarez, Paquita Ferrnani y Carmen Cobeña.

La colección completa del «Portfolio» resultará un album delicioso.

«El Teatro Español»

Continúa este interesante semanario ilustrado de espectáculos, arte y literatura publicando en forma encuadernable el octavo folletín del popular drama «Don Alvaro ó la fuerza del sino» y últimas de la comedia «Infiel?»

Publicará en breve «El paraíso perdido» «El pan del pobre» y «El nido ageno»

De venta al precio 15 céntimos en las principales librerías.

El Eco de la Moda

Este semanario de modas publica entre sus muchos grabados en su primera página en colores «Trajes marinos para señoritas y niños» y como patron cortado tamaño natural de un «Cubre corsé.»

De venta al precio de 15 céntimos en «La Literaria.» Moncada, 1.

!!Música Música!!

Guitarras, Mandurias, Violines, Acordeones, Pandoretas.

Depósito de cuerdas de todas clases.

Nuevo establecimiento de Rafael Curto y Vidal.

2. San Blas 2.

MIL PESETAS al que presente *épasulas de sándalo* mejores que las del doctor Piza, de Barcelona y que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Telegramas

ULTIMAS NOTICIAS

Correo de la tarde

«El Correo Español»

Madrid, 12, á las 10'5 n.

Insiste en que el Gobierno se propone mandar á filipinas 30.000 hombres de las fuerzas de Cuba y Puerto Rico que se repatrien.

El protocolo

Madrid, 12, á las 10'13

Asegúrase que la publicación del protocolo será simultánea en España y los Estados Unidos.

El mismo día, probablemente mañana, cesarán las hostilidades.

No respondo de la certeza de este rumor.

Conferencias

Madrid, 12, á las 11'30 n.

Han celebrado conferencias esta noche el general Chinchilla con el ministro de la Guerra y el ministro de Marina con el embajador de Portugal.

La epidemia en Santiago

Madrid, 13, á las 1 m.

Aumentan los estragos del vomito en Santiago.

En la actualidad hay más de 4.000 enfermos.

Entre los fallecidos figura el coronel Miles.

En los círculos

Madrid, 13, á las 2 m.

En los círculos militares se discute mucho la situación en que quedaron las fuerzas que guarnecen Manila, si como parece que dice el protocolo los yanquis ocupan la plaza.

Se teme que los tagalos no acepten el armisticio, á pesar de que se ha asegurado que Mac-Kimley se compromete en una de las cláusulas á obligar á los rebeldes tanto cubanos como tagalos á que se avengan á la suspensión de hostilidades.

Varias noticias

Madrid, 12, á las 11'47 n.

Los amigos del señor Romero dicen que el manifiesto que publicará en breve este político será de gran sensación.

Los diputados antillanos dicen que redactarán un mensaje dirigido á las Cortes, comunicando que han resuelto retirarse del Parlamento, pues creen terminada su misión.

—Asegúrase que en un telegrama que el Gobierno ha dirigido hoy á Mr. Cambon, se hacían algunas indicaciones referentes á la soberanía de España en Cuba.

—Se ha dicho que el Gobierno ha dispuesto que se le realicen paseos militares por el Maestrazgo y Bajo de Aragón.

Se ha dispuesto que los paseos se realicen en tal forma que sea posible la unión de todas las fuerzas en determinados puntos.

—Ha circulado el rumor de haber fallecido en Paris el doctor Betances.

Consultorio homeopático

DEL

Médico D. Victor Melendez Rico

Calle de San Roque n.º 13 pral.

Del acreditado consultorio homeopático del distinguido médico que fué de esta localidad D. Felipe Ascot Benet se ha encargado su sobrino D. Victor Melendez Rico, médico homeopata.

Foguet, impresor.—Plaza del Hospital. 5

BUSCASE CON VERDADERO AFAN EL PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA

FARMACEUTICO PREMIADO EN VALENCIA

1.° Porque el enfermo se distrae al preparárselo el mismo.—2.° Se toma hasta con placer.—3.° Nada irrita.—4.° Su efecto es rápido y sin molestias.—5.° Su uso no priva la comida.—6.° Favorece a las señoras jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.° Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad.—8.° Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es solo el de 2 ptas. en toda España. Es además.

Antidoto Soberano DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, accideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del men-trueo, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros p-ecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en t-odos los casos, y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simp-purgante.

De venta en Tortosa, farmacia de D. Pio Isuar, Calle de la Ciudad, a precio de dos pesetas la caja.

Compra venta y exportación de aceites

Rafael Alvarez

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

Abaixadors, 1. BARCELONA

Banco Hipotecario de España

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AL 5 Y 1/2 POR 100 DE INTERES ANUAL

Amortizables a largo plazo, de 5 a 50 años

CON GARANTIA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS

Terminada las anualidades que se hayan pactado, queda a finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además, el Banco acepta en cualquier época el reembolso total o parcial del préstamo.

No importa que las fincas estén hipotecadas.

No se admiten préstamos inferiores a 5.000 pesetas.

Agente para la provincia, Daniel Virgili

Cuantos deseen proponer operaciones pueden dirigirse a:

DON MANUEL ESTRANY CALLE CARMEN, NUM. 3, EN ESTA CIUDAD

Libreria Religiosa Científica y Literaria

FUNDADA EN 1760

Francisco Mestre

Rosa, 11, Tortosa

Ultimo Modelo

ENCUADERNADORES para toda clase de documentos con su correspondiente indice.

Su mecanismo es sencillo

No horada el papel.—Aprieta

mejor las hojas, Es el mejor BIBLIOGRAF.

Es el más económico.

Su precio 3'50 Ptas. uno

Telegrafos

ULTIMAS NOTICIAS

DISPONIBLE

El Correo Español.

Madrid, 12 a las 10'5 m. Insiste en que el Gobierno se proponga mandar a Filipinas 80.000 hom-bres de las fuerzas de Onda y Puerto Rico que se reparten.

El protocolo

Madrid, 12 a las 10'13. Asegúrese que la publicación del protocolo será simultánea en España y los Estados Unidos. El mismo día, probablemente ma-ñana, cesarán las hostilidades. No responde de la certeza de este rumor.

Consultorio homeopático

Médico D. Víctor Meléndez Rico. Calle de San Roque n.º 13, pral. Del acreditado consultorio homeopá-tico del distinguido médico que fue de esta localidad D. Felipe Ascor Benet se ha encargado su sobrino D. Víctor Me-léndez Rico, médico homeopático. Forquet, impresor.—Plaza del Hospital 3

El Gobierno ha enviado un cir-cular telegráfica a las autoridades mili-tares de las provincias para que con-cedan autorización a cuantos la soli-citen para celebrar reuniones electo-riales.

Exvasas para naves

Parque que se va generalizando la portabilidad de las exvasas para naves. El partido de la república, que hoy resulta care por la escasez de dólares, debido a la guerra.

El Gato Negro.

El «Portolio» de «Atlántica» que re-parte El Gato Negro, ha obtenido un éxito tan grandioso como merecido, pues seguramente no se había hecho en España nada semejante. El próximo número, incluirá el se-gundo pliego de tan interesante pu-blicación, que aparece en gaste y bo-lexa al primero. Contiene ornamen-tados caprichosamente por el genial artista Joaquín Díez y tiradas en colores, con gran primor, los tetratos.

Establecimiento de objetos de mármol. Recomendamos a los aficionados leer el anuncio inserto en la sección correspondiente del nuevo periódico de D. Rafael Gurrutxaga, calle de San Blas n.º 2.

Mucho ojo. Todos los periódicos de España han publicado la noticia de que volvían a circular los datos llamados «Votos» y los de fechas anteriores al reinado de Isabel II.

Parque que en algunas encuestas del Banco de España no solamente se reexaminan los datos estadísticos, sino también los de las pesetas y medias pesetas antiguas, entre ellas, las columnarias. Conviene sobre el particular la oportuna disposición sobre el particular, con lo cual también un criterio único, con lo cual se beneficiarían los intereses del co-mercio y los del público en general.

De un colaborador. Cortamos de nuestro periódico los artículos de D. Rafael Gurrutxaga, de Valencia, las siguientes líneas: «Votos», pesetas por minuto, etc. El autor de este libro es muy joven y muy entusiasta por la poesía, según nos hace saber D. Rafael Gurrutxaga, persona muy ilustrada y competente en el prólogo que lo encabeza. El no-velo poeta no tiene una formación su-til y sabe hacer de incorrecto y des-mayado en el estilo; pero sus compo-siciones revelan sentimiento y estro-poético dignos de aplauso en un prin-cipiante. Además, sus ideas son muy sanas. El Sr. Pastor hace notar que las poesías del joven Verdes responden al conocido lema «Patria, fe y amor». Este último sentimiento, por el afecto que el autor consagra a su patria, es el que merece elogio.

Examen de procuradores. Ma la segunda quinena del próxi-mo mes de Octubre, se celebrará en la Audiencia territorial exámenes de procuradores.

Los aspirantes que deseen propor-tionar una capacidad en dichos ejercicios, presentarán sus instancias desde el 15 de Septiembre.

Sobre la partida arabe. El Gobierno de Castellón sigue ma-mando cartista a la partida por que si hubiera sido república, con seguridad a estas horas pesaría sobre ella la carga enorme de un juicio su-mario pues los mismos aliados hubieran dividido partidas para la ca-ptura de los republicanos.

Se conoce el viaje hecho por la partida durante los días 9, 10 y 11. Han formado una circunferencia. Han pasado por los términos de Tortosa, de Cabanes, Villanova de Alcolea, Cuevas Villor de Canes, Benasal, Ares del Maestre, Cani, Tíng, Sarrat.